

Hacia un Mercado Único Real: **Prioridades de INVERCO** en el Paquete Europeo de Integración y Supervisión de Mercados

INVERCO acoge muy favorablemente la propuesta de la Comisión Europea que persigue la integración de los mercados de la UE, al ser una oportunidad clave para **incrementar la competitividad del sector de la gestión de activos**, ayudando a reforzar marcas como UCITS, que ya gozan de amplio reconocimiento internacional.

En el contexto actual, la iniciativa debe orientarse prioritariamente a **lograr una armonización efectiva del marco normativo** de los mercados de capitales, así como a garantizar la convergencia supervisora. No obstante, debe evitar una arquitectura de **supervisión que incurra en duplicidades**, ineficiencias y mayores costes.

DATO CLAVE

44%




del mercado español está representado por IIC internacionales.

1,8%

de las IIC españolas se distribuye a no residentes.

Resulta prioritario nivelar el terreno de juego para todos los participantes en el mercado europeo de gestión de activos.

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE?

 <p>Eliminación de barreras</p> <p>Esta asimetría refleja la persistencia de barreras regulatorias, fiscales y operativas que generan ineficiencias</p>	 <p>Eficiencia</p> <p>La armonización y la convergencia supervisora reducen cargas administrativas y costes innecesarios en favor de la competitividad</p>	 <p>Competitividad</p> <p>Un mercado único real fortalece la competitividad global europea</p>
--	---	---

ÁREAS PRIORITARIAS PARA AVANZAR HACIA EL MERCADO ÚNICO REAL

<p>1.</p> 	<p>Eliminar barreras nacionales y asegurar el level playing field</p>	<p>La falta de homogeneidad en los marcos nacionales y la existencia de requisitos adicionales a nivel local limitan la capacidad de las gestoras para operar en igualdad de condiciones en otros Estados Miembros.</p>
<p>2.</p> 	<p>Delegación intragrupo</p>	<p>INVERCO apoya la simplificación del régimen de delegación intragrupo dentro de la UE para reducir cargas administrativas. Esta medida contribuiría eficazmente a la simplificación y favorecería la eficiencia operativa, sin menoscabar la adecuada gestión de riesgos ni diluir responsabilidades, dado que los requisitos son comunes en toda la UE.</p>
<p>3.</p> 	<p>Supervisión: eficiencia sin duplicidades</p>	<p>Se observa con preocupación la propuesta de reforzar el papel de ESMA mediante funciones de supervisión directa de grupos de cierto tamaño, ya que podría generar duplicidades, incrementar costes regulatorios y añadir incertidumbre supervisora.</p> <p>Antes de avanzar hacia modelos de supervisión centralizada, debe priorizarse la armonización normativa y la eliminación de <i>gold-plating</i> a nivel nacional. Es necesario avanzar hacia una supervisión verdaderamente convergente de entidades y productos (por ejemplo, armonizando el enfoque <i>look-through</i> para activos aptos en UCITS) antes que hacia la creación de un supervisor único.</p> <p>Asimismo, herramientas como una plataforma de datos a gestionar por ESMA para facilitar la comercialización transfronteriza de IIC, deben diseñarse conforme a principios de eficiencia, minimización de costes y simplificación de procesos.</p> <p>Desde una perspectiva de competitividad, resulta más eficaz racionalizar y armonizar los requisitos de información existentes que introducir nuevas estructuras o requisitos de gobernanza.</p>
<p>4.</p> 	<p>UCITS: ajustes específicos para preservar su competitividad</p>	<p>Resulta necesario flexibilizar los requisitos de diversificación en deuda pública o permitir una exposición limitada a AIFs y ELTIFs, entre otras posibles medidas.</p>
<p>5.</p> 	<p>Depositarios: armonización antes que pasaporte</p>	<p>Dado el papel fundamental del depositario en la protección del inversor, la eventual introducción de un pasaporte europeo debe abordarse con prudencia. Es imprescindible avanzar previamente en la armonización de los regimenes de insolvencia y de los marcos de supervisión. De lo contrario, podrían surgir riesgos de inseguridad jurídica, conflictos regulatorios y una posible concentración excesiva del mercado.</p>